



REQUISITOS DE MOVILIDAD ACADÉMICA PROGRAMAS DE LICENCIATURA

Código : GFA DOC 05	Revisión: 03	Fecha de revisión: 24/08/2017	Fecha de emisión: 01/04/2014	Pág. : 1/2
Elaboró: Jefe de Unidad de Planeación	Revisó: Secretario de Planeación	Aprobó: Director		

Requisitos generales:

- Contar con el 50% de materias cursadas (5° semestre a 7° semestre).
- Ser estudiante regular de los Programas de Licenciatura.
- Promedio General 8.5
- Los Formatos mencionados en los Documentos anexos deberán ser llenados en computadora e imprimirlos por duplicado.
- Los documentos que se anexen no deberán mostrar tachaduras y/o enmendaduras y deberán ser completamente legibles.
- No se admitirán solicitudes fuera de las fechas establecidas para la recepción de documentación.
- No se procesará ninguna solicitud incompleta.
- Los documentos deberán entregarse en original y copia y venir sin grapas.
- Las movilidades con beca podrán requerir documentación y requisitos adicionales e implicar fechas y etapas diferentes. Es responsabilidad del estudiante tramitar toda la documentación correspondiente en este caso.
- En caso de que el estudiante cancele la movilidad, será su responsabilidad recuperar los documentos que le interesen de su expediente. De lo contrario, serán destruidos a los dos meses de recibir la cancelación.
- La fecha límite para recibir solicitudes de intercambio la establecerá la Secretaría encargada para tal efecto de acuerdo a las fechas que se manejen en las convocatorias.

Integración de expediente:

1. Solicitar formatos internos al encargado de movilidad académica estudiantil
2. 6 fotografías tamaño credencial a color.
3. Dos copias de la CURP.
4. Dos copias de Currículum Vitae del estudiante. (En el caso de movilidad internacional y dependiendo del País, en el idioma requerido).
5. Dos copias de la Credencial de Elector.
6. Dos copias de Pasaporte Mexicano Vigente o Visa según sea el caso.
7. Un CD en blanco para digitalizar los documentos referentes a su solicitud.
8. Original y copia de Carta de exposición de motivos para realizar el intercambio. Formato Libre, debidamente firmado por el estudiante y con la fecha correspondiente.
9. Original y copia de cartas de recomendación académica. (Una por parte de la Directora.) y (Una por parte de un Docente), dirigidas a quien corresponda.
10. Llenado y entrega del Formato 1-solicitud de movilidad.
11. Llenado y entrega del Formato 2-gastos.
12. Llenado y entrega del Formato 3-carta de postulación. *(en el caso de este formato debe incluir 3 materias como mínimo a cursar y un máximo de 7 en el semestre. Previamente autorizada por la Secretaría Académica y el Coordinador de su Licenciatura.)*
13. Llenado y entrega del Formato 4-carta-compromiso.

REQUISITOS DE MOVILIDAD ACADÉMICA PROGRAMAS DE LICENCIATURA

Código : GFA DOC 05	Revisión: 03	Fecha de revisión: 24/08/2017	Fecha de emisión: 01/04/2014	Pág. : 2/2
Elaboró: Jefe de Unidad de Planeación		Revisó: Secretario de Planeación		Aprobó: Director

14. Copia del mapa curricular y la descripción de materias que pretende cursar, debidamente selladas por el Departamento de Servicios Internacionales.
15. Acudir al Departamento de Atención Integral del Estudiante y solicitar un examen psicométrico, mencionando que es para comenzar los trámites de movilidad (Presentar la hoja de resultados).
16. Llenado y entrega del formato de encuesta de satisfacción al regresar de la movilidad.

NOTA: Una vez que la Universidad receptora acepte al estudiante, deberá entregar en su Facultad, dos copias del seguro médico facultativo o póliza de seguro de gastos médicos mayores.

Control de cambio

No. de Revisión	Fecha	Párrafo	Origen del Cambio	Descripción del cambio
01	02/06/2014	N/A	Liberación	N/A
02	09/02/2015	N/A	Cambio de políticas	Se agrega el punto 16
03	24/08/2017	N/A	Revisión	- En vez de información se puso planeación. - Se cambió el título del primer párrafo - Se pasaron los últimos tres puntos del primer párrafo a la parte superior - Se cambió el título del segundo párrafo. - Se cambió el punto número uno. - Se cambiaron el número de fotos. - Se quitó el punto 4 recorriéndose el resto de los puntos. - En el punto 8. En vez de dos copias ahora se pide original y copia. - En el punto 9 En vez de dos copias ahora se pide original y copia - En el punto 12 se agregó un máximo de 7 - Se agrega el punto 17, referente al llenado de la encuesta de satisfacción.